

Nombre: Fralo Bus, S.L.
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2231-0-96.
Infracción: Artículo 142.l) Ley 16/87. 46.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Susana Salinas Parra.
Domicilio: Rodrigo de Triana, 20. 04770 Adra (Almería).
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2310-I-96.
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Ana D. López Moya.
Domicilio: J. Ramón Jiménez, s/n. 04740 Roquetas de Mar (Almería).
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2312-I-96.
Infracción: Artículo 141.q) Ley 16/87. 230.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Antonio Moreno Medina y J. Manuel Moreno Moreno, S.C.
Domicilio: Ctra. de Alora, Km 7. Mercamálaga. 29006 Málaga.
Asunto: Notificación de incoación. Expte. AL-2335-O-96.
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Distribuciones Alimenticias Europeas Valsa, S.L.
Domicilio: San Antón, 72-3.º. 18005 Granada.
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2500-0-96.
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Reciclajes Medioambientales de Almería, S.L.
Domicilio: Jesús de Perceval, 31. 04230 Huércal de Almería (Almería).
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2603-0-96.
Infracción: Artículo 142.n) Ley 16/87. 25.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Urisan, S.A.
Domicilio: Mercagranada, pto. 233. 18015 Granada.
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2606-0-96.
Infracción: Artículo 142.a) Ley 16/87. 15.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2650-0-96.
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2664-0-96.
Infracción: Artículo 142.a) Ley 16/87. 25.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2666-0-96.
Infracción: Artículo 142.n) Ley 16/87. 5.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2667-0-96.
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Diego Moreno Cayuela.
Domicilio: Sorbas. 04140 Carboneras (Almería).
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2694-I-96.
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 50.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Bernardo Ocaña Matarín.
Domicilio: Pasaje de Teba, 21. 18011 Granada.
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2708-0-96.
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 50.000 ptas.
Instructor: Amparo García Asenjo.

Las personas relacionadas disponen de:

Quince días hábiles para presentar Pliego de Descargos en oposición a la Incoación de expediente notificada.

Un mes para interponer, ante el Director General de Transportes de la Junta, recurso ordinario contra la resolución notificada.

Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la resolución del recurso ordinario notificado.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán de un plazo de quince días contados desde el siguiente al de la notificación de la resolución o del recurso ordinario, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Almería y caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la LRJAP y PAC.

Almería, 5 de agosto de 1997.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 321/97.
Notificado a: Antonio Campos Bustamante.
Ultimo domicilio: Las Cruces, 11 (Santa Fe).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 330/97.
Notificado a: Francisco Cabrera Glez.
Ultimo domicilio: Paseo de Velilla (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 25 de julio de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 1166/95.
Notificado a: Rosario Jiménez López.
Ultimo domicilio: Plz. San Sebastián, 3 (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 692/96.
Notificado a: Puerto Palmer del Sur, S.L.
Ultimo domicilio: Carretera del Puerto (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 25 de julio de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 25/97.
Notificado a: Fco. Martín Mortlock.
Ultimo domicilio: Derechos Humanos, 53 (Churriana).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 656/97.
Notificado a: Fco. Ramón Gutiérrez.
Ultimo domicilio: José M.º Pereda, 2 (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 4 de agosto de 1997.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 317/96, 2 de julio), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada

de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 248/97.
Notificado a: Gabriel Ramírez Castillo.
Ultimo domicilio: Andalucía, 14 (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 261/97.
Notificado a: Gabriel Ramírez Castillo.
Ultimo domicilio: Andalucía, 14 (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 220/97.
Notificado a: Fco. J. Escobedo Escobedo.
Ultimo domicilio: Huerta Carrasco, 24 (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 4 de agosto de 1997.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 317/96, 2 de julio), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia concedido a los interesados en el expediente incoado para la inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor del yacimiento arqueológico denominado Cercadilla, en Córdoba.

Encontrándose en tramitación el expediente para la Inscripción Específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor de la Zona Arqueológica denominada «Cercadilla», en Córdoba, se ha acordado en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, conceder trámite de audiencia a los interesados en el mismo, cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios o titulares de otros derechos afectados por la inscripción del inmueble, o por su entorno de protección, que corresponde a las parcelas de las fincas reseñadas en el plano que en Anexo se publica.

El plazo de audiencia será de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA, pudiéndose consultar el expediente en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba, Avda. Gran Vía Parque, 26, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

DESCRIPCION LITERAL DEL BIEN Y SU ENTORNO

Unidad A.

La unidad A comprende los terrenos delimitados mediante una figura poligonal, cuyos vértices corresponden con las siguientes coordenadas U.T.M.:

	X	Y
A1	342.644	4.195.173
A2	342.654	4.195.154
A3	342.341	4.195.154
A4	342.337	4.195.998
A5	342.362	4.195.026
A6	342.386	4.195.053
A7	342.413	4.195.078
A8	342.441	4.195.102